



Resolución de Decanato **1237 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.664/2021 – Finaliza funciones – Rosana Jimena Flores – PAD  
– COORDINADOR del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) – Anexo  
Cafayate

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
22/09/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

VISTO:

El Ciclo de Ingreso (CIU 2021-2022) que comprendió entre septiembre de 2021 y junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de su designación corresponde la emisión de la presente a los fines de dejar constancia de la finalización de sus funciones temporarias de la Prof. Rosana Jimena Flores - en el cargo temporario de profesor adjunto con función de Coordinador del Anexo Cafayate para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2021-2022 con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2022.

Que se suscribe la presente Resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo a los fines de convalidar la liquidación final de los haberes de la citada docente.

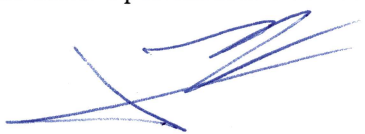
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

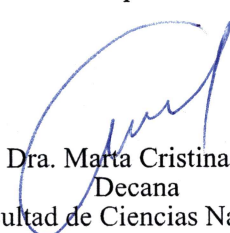
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones temporarias de la **Prof. ROSANA JIMENA FLORES** - DNI N° 33.236.212 - en el cargo de profesor adjunto con función de COORDINADOR del Anexo Cafayate (CIU 2021-2022) con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2022, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Flores, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales